



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA PAGO QUE SE INDICA, COMO AUSPICIO PARA FINANCIAR EN LO QUE CORRESPONDE EL EVENTO: COLOQUIO INTERNACIONAL "LA MÚSICA EN SUS VARIACIONES PRÁCTICAS Y DISCURSIVAS".

RESOLUCION EXENTO N°: 7053/2014

Santiago 27/05/2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713, para el año 2014; DE N° 177 de 2014 del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La importancia que tiene para la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT, la participación de investigadores nacionales y estudiantes en actividades de divulgación y difusión de la Ciencia y la Tecnología;
2. Memorando TED N°6661/2014 del Programa de Cooperación Internacional, que solicita se dicte el acto administrativo respectivo que autorice el pago del auspicio aprobado por la Presidenta (S), doña María Elena Boisier Pons a la Universidad de Chile, en razón de la realización del evento Coloquio Internacional "La música en sus variaciones prácticas y discursivas", por el monto de \$1.100.000.-, con el objeto de financiar gastos de estadía de invitados internacionales y gastos asociados a la producción del coloquio.
3. Acta Reunión Evaluación de Solicitudes de Auspicios: ítem otras transferencias, de 16 de abril de 2014, que en lo relativo a la solicitud de la Sra. Olga Grau, para la organización del Coloquio Internacional "La música en sus variaciones prácticas y discursivas", otorga \$1.100.000.- para compra de pasajes para invitados internacionales.
4. Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N°36 de 21 de abril de 2014, que certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria con la cual se podrá tramitar el compromiso respectivo.
5. Correo electrónico de Olga Grau, de 16 de abril de 2014, de auspicio a CONICYT para el financiamiento del Dr. Makis Solomos para ofrecer una conferencia en el Coloquio "La música en sus variaciones prácticas y discursivas". Explica que dado que no contaron con la seguridad del auspicio con anterioridad, no pudieron confirmar la visita del Dr. Solomos con suficiente antelación, por lo que solicita se considere que el auspicio financie otros gastos del Coloquio.
6. Carta de respuesta de 02 de mayo de 2014 de la Presidenta (S) de CONICYT, que indica que se ha resuelto autorizar que el auspicio por \$1.100.000.- inicialmente otorgado para la compra de pasajes del Sr. Makis Solomos, sea utilizado para financiar la estadía de invitados internacionales y gastos de producción del citado coloquio.
7. El Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de

Fondos Públicos de la Universidad de Chile.

8. Que, para el cumplimiento de sus funciones, CONICYT está facultada para conceder becas, subsidios, prestamos y todo tipo de ayuda a estudiantes, investigadores, entidades o instituciones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° letra a) del Decreto Supremo N°491 de 1971 del Ministerio de Educación, que fija el Estatuto Orgánico de CONICYT.
9. Las facultades que detenta esta Presidencia (S), de conformidad a lo establecido en el DS 491/71, DL 668/74, DE 177/14, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el pago del siguiente auspicio a la institución que se individualiza, para el desarrollo de las actividades y de acuerdo al monto que se detalla a continuación:

Beneficiario	Rut	Monto	Evento	Items a financiar por Conicyt
Universidad de Chile	60.910.000-1	\$1.100.000.-	Coloquio Internacional "La música en sus variaciones prácticas y discursivas"	Gastos de estadía de invitados internacionales y gastos de producción del citado coloquio

2. Dichos recursos deberán ser rendidos con toda la documentación de respaldo, una vez finalizada la actividad, de acuerdo al instructivo entregado por CONICYT.
3. IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución con cargo al ítem 24 01 006 (otras transferencias), del Presupuesto Institucional.
4. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a Presidencia, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	26-05-2014
ÍTEM	24 01 006
C. COSTO	OTRAS TRANSFERENCIAS



MARÍA ELENA BOASIER PONS (PRESIDENTE(S))
Presidente(S)
PRESIDENCIA

MBP/ / RMM/ JAV/ mvc

DISTRIBUCION:

GONZALO EDUARDO ARENAS - Director(S) - RELACIONES INTERNACIONALES

RODRIGO MONSALVE - Coordinador(a) de Cooperación Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES

MURIEL CAROLINA VILCHES - Abogado(a) - FISCALIA

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



MEMO N. : 6661/2014
MAT. : AUSPICIO DE PRESIDENCIA
Santiago, 13/05/2014

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : RODRIGO MONSALVE - Coordinador(a) de Cooperación Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES
A : JORGE ALVAREZ - Fiscal - FISCALIA

Me permito solicitar a usted que se dicte la resolución exenta que autorice el pago del subsidio/auspicio aprobado por la Sra. María Elena Boisier, Presidenta(S) de CONICYT, a la siguiente institución:

- Universidad de Chile, Rut N°60.910.000-1

Monto del subsidio: \$1.100.000.

Evento: Coloquio Internacional "La música en sus variaciones prácticas y discursivas" (Santiago, 22 al 25 de Abril del 2014).

Ítems a financiar: Gastos de estadía de invitados internacionales y gastos asociados a la producción del coloquio.

Antecedentes:

- Carta PCI N°94 del 17 de abril del 2014 de la Sra. María Elena Boisier, Presidenta(S), informando el aporte de CONICYT

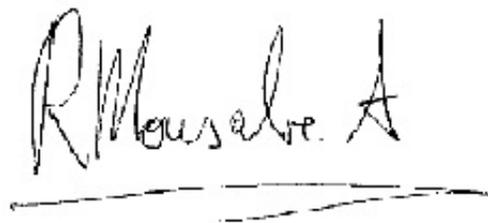
- Correo electrónico de la Sra. Olga Grau del 21 de Abril del 2014, solicitando el cambio del destino del auspicio otorgado.

- Carta PCI N°136 del 02 de mayo del 2014 de la Sra. María Elena Boisier, Presidenta(S), informando la aprobación de CONICYT al cambio de los gastos a financiar.

Sin perjuicio de lo señalado, se adjunta Acta del 16 de Abril del 2014 del Comité de Evaluación de Solicitudes de Auspicios.

Cabe mencionar que el pago del auspicio se hará con cargo al ítem 24 01 006 (Otras Transferencias), por lo que se anexa memorándum de DAF con la disponibilidad presupuestaria.

Finalmente, se envía certificado que acredita que la universidad está en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos



RODRIGO MONSALVE ARANCIBIA
Coordinador(a) de Cooperación Internacional
RELACIONES INTERNACIONALES

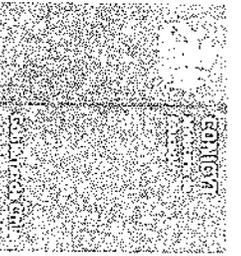
RMA / rcn

DISTRIBUCION:

RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA REUNION EVALUACIÓN SOLICITUDES DE AUSPICIOS: ITEM OTRAS TRANSFERENCIAS

Fecha: 16 de abril del 2014

PRESUPUESTO ITEM OTRAS TRANSFERENCIAS: M\$ 55.154

RECURSOS COMPROMETIDOS A LA FECHA: M\$14.700

SALDO ESTIMADO A LA FECHA: M\$ 40.454

Sra. María Elena Boisier, Presidenta (S)

Sr. Gonzalo Arenas S., Director Programa de Cooperación Internacional, PCI

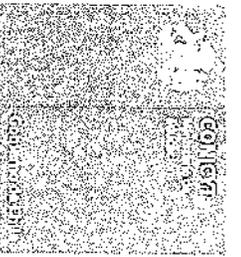
Sra. Alejandra Vidales, Directora (S) Programa Explora

Solicitante/Institución	Materia	Recursos solicitados	Comentarios	Resolución Comité y Monto \$ Asignado
Sr. Marcelo Aliaga Quezada Coordinador Space Apps Chile	Solicita auspicio para la organización del International Space Apps Challenge 2014, que se realizará los días 12 y 13 de abril del 2014, en la Universidad Federico Santa María sede Santiago.	\$ 4.800.000.- total solicitado \$ 1.800.000.- para creación gráfica \$ 3.000.000.- para alimentación		Fuera de Plazo Asignado
Sra. Olga Grau Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile	Solicita auspicio para el Coloquio Internacional "La música en sus variaciones prácticas y discursivas", que se realizará entre el 22 y 25 de abril, en distintas universidades.	USD\$ 2.110 para pasaje de Makis Solomos, musicólogo de renombre internacional.		APROBADO Otorgar \$ 1.100.000 para la compra de pasajes
2				



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

<p>Sr. Francisco Zamudio Genética y Estadística Director Centro Tecnológico del Álamo U. de Talca</p>	<p>Solicita auspicio para asistir al VI Simposio Internacional del Álamo, organizado por la IUFRRO, que se realizará entre el 20 y 24 de julio del 2014 en Vancouver Canadá.</p>	<p>\$ 1.236.500.- gastos de inscripción, estadia, transporte y costo de visa.</p>		<p>RECHAZADO</p>
<p>Sr. Juan Larrain Vicerrector de Investigación Pontificia Universidad Católica de Chile</p>	<p>Solicita auspicio para la organización del Congreso Internacional de Tecnologías "Microsoft Research Faculty Summit" que se realizará en el mes de mayo del 2014, en la ciudad de Viña del Mar.</p>	<p>USD 10.000.- para financiar el pasaje y estadía de 5 investigadores de renombre internacional.</p>		<p>RECHAZADO</p>
<p>Dr. Luis Huerta Director de Educación Sociedad Chilena de Física SOCHIFI</p>	<p>Solicita auspicio para la organización de la Olimpiada Chilena de Física (OChF), que se realizará en el mes de noviembre del 2014 en la Universidad de Talca</p>	<p>\$ 5.000.000.- para traslado y alojamiento de invitado extranjero, estudiantes y profesores invitados.</p>		<p>APROBADO Ororgar a través de Programa Explora \$ 5.000.000.- para traslados y alojamientos de invitados</p>



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

NOTA IMPORTANTE:

Firmas:

Sra. María Elena Boisier, Presidenta (S)

Sra. Alejandra Vidales, Directora (S) Explora

Sr. Gonzalo Arenas S., Director PCI



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Santiago, 2 de mayo del 2014
N°018/PCI/136

Sra. Olga Grau

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
Presente

Estimada Sra. Grau:

Me refiero a su correo electrónico del 16 de abril del 2014, en el cual solicita la modificación del uso de los fondos otorgados por CONICYT al Coloquio Internacional **"La música en sus variaciones prácticas y discursivas"**, realizado entre el 22 y 25 de abril del año en curso.

Al respecto y considerando los antecedentes recibidos, tengo el agrado de informarle que CONICYT, ha resuelto autorizar que el auspicio por \$ 1.100.000, inicialmente otorgado para financiar la compra de pasajes del Sr. Makis Solomos, sea utilizado para financiar la estadía de invitados internacionales y gastos de producción del citado coloquio.

Le recuerdo que estos recursos deberá rendirlos a la brevedad, con toda la documentación de respaldo, según instructivo que se adjunta.

Saluda atentamente a usted,


María Elena Boisier P.
Presidenta (S)
CONICYT

GAS/it
CC. Archivo
Control y Gestión DRI





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

**COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT)
CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

CERTIFICADO N° 36

FECHA 21-04-2014

El Director de Administración y Finanzas, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria, según Ley de Presupuesto N° 20.713 del 18.12.2013, en el rubro de gasto que se indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el siguiente documento:

Partida	09.08.01
Imputación Presupuestaria	24.01.006
Programa	Otras Transferencias

IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO QUE SE REFRENDA EN M\$	
Presupuesto Vigente	55.154
Comprometido	13.700
Saldo Disponible	41.454

ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
Director de Administración y Finanzas
CONICYT

RMM/apv
TED E23140/2014

Ricardo Contador Novoa

De: Ingrid Tapia Burgos
Enviado el: Lunes, 21 de abril de 2014 14:58
Para: grau olga
CC: Ricardo Contador Novoa
Asunto: RE: Coloquio Internacional "La música en sus variaciones..."

Estimada Sra. Grau:

Su mensaje fue recibido el 16 de abril, pero el comité ya se había reunido y tomado la decisión. Le acabo de enviar carta PCI N° 94 con la respuesta a su solicitud de auspicio, sin embargo presentaremos la nueva petición para su aprobación.

Saludos cordiales,

Ingrid Tapia

De: grau olga [mailto:ograu_2000@yahoo.com]
Enviado el: Lunes, 21 de abril de 2014 13:51
Para: Ingrid Tapia Burgos
Asunto: Re: Coloquio Internacional "La música en sus variaciones..."

Estimada señora Tapia:

Le reenvío correo del 16 de abril, por si no lo hubiera recibido.
Mis saludos cordiales,
Olga Grau

El Miércoles, 16 de abril, 2014 10:06 P.M., grau olga <ograu_2000@yahoo.com> escribió:
Estimada señora Tapia:

Mucho agradezco el auspicio de CONICYT para el Coloquio "La música en sus variaciones prácticas y discursivas" que se desarrollará entre los días 22 y 25 de abril en distintas sedes universitarias. Le ruego transmitir estos agradecimientos al señor Gonzalo Arenas que acogió la solicitud.
La solicitud de auspicio se había hecho con relación al financiamiento del Dr. Makis Solomos, musicólogo y Profesor de la Universidad de Montpellier, para ofrecer una Conferencia en dicho Coloquio. Dado que no pudimos contar con anterioridad con la seguridad de este auspicio, y que no pudimos confirmar por ello la visita del Dr. Solomos con la suficiente antelación, le solicitamos poder considerar el auspicio para items de otros gastos del Coloquio como son los de las becas de mantención de otros invitados internacionales (que cubre hotel y estadía) y gastos de producción del Coloquio (diseño página web, trípticos, etc.)
Quedo a la espera de su respuesta y le hago envío de la invitación y del Programa del Coloquio, por si fuera de vuestro interés asistir a él. Le comunico que nos gustaría contar con la asistencia del señor Arenas, si ello fuera posible, para el momento inaugural del día martes 22 de abril a las 9.15 de la mañana en el Auditorio Rolando Mellafe, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Saludos cordiales,
Olga Grau
Profesora Titular
Universidad de Chile



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **UNIVERSIDAD DE CHILE**, RUT **60.910.000-1**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: VICTOR LUIS PEREZ VERA
RUT del Representante Legal	: 4.817.614-3
Nombre de la Institución	: UNIVERSIDAD DE CHILE
RUT de la Institución	: 60.910.000-1
Fecha de emisión del certificado	: 12/03/2014